



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** en el marco conmemorativo del **VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación de la **PARROQUIA SAN SEBASTIÁN**, jurisdicción del cantón Pichincha, provincia de Manabí, se congrega la población imbuida de fervor cívico para valorar el esfuerzo de auténticos gestores de mejores condiciones y realidades;
- Que,** la comunidad genera nuevos derroteros de progreso y bienestar, propiciando espacios vitales para una convivencia armónica y participativa que trasciende por su visión creadora e incidencia en el crecimiento colectivo;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el invariable esfuerzo y vasto contenido social proyectado por sus habitantes e instituciones, orientado a fortalecer los procesos de cambio que precisa la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo al noble pueblo de la **PARROQUIA SAN SEBASTIÁN**, jurisdicción del cantón Pichincha, provincia de Manabí, al celebrar su **VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal